

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 29** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2015, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los “Servicios de asistencia técnica para el proyecto y ejecución de las obras de adecuación al Plan Nacional de Calidad de las Aguas en la EDAR de Casaquemada (término municipal de San Fernando de Henares)”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 32/2015.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Área de Construcción, Depuración y Reutilización.
 - Domicilio: Calle José Abascal, número 9, primera planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1346.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.canalgestion.es
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el proyecto y ejecución de las obras de adecuación al Plan Nacional de Calidad de las Aguas en la EDAR de Casaquemada (término municipal de San Fernando de Henares).
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cuarenta y seis meses, desglosados en la forma establecida en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) CPV: 71310000-71311100.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
 4. Valor estimado: 440.752,00 euros, IVA excluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 440.752,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 92.557,92 euros.
 - Importe total: 533.309,92 euros, IVA incluido.
- El presupuesto máximo de licitación se divide en las siguientes fases:
- Fase de estudio de ofertas: 18.010,00 euros, sin IVA.
 - Fase de supervisión de la redacción del proyecto de construcción: 30.570,00 euros, sin IVA.
 - Fase ejecución de las obras: 376.464,00 euros, sin IVA.
 - Fase liquidación: 15.708,00 euros, sin IVA.
6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de junio de 2015, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 19 de junio de 2015.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El Pliego de Prescripciones Técnicas y los Planos de Situación y Actuación se encuentran disponibles en la página web de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.canalgestion.es y www.madrid.org).
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de abril de 2015.

Madrid, a 30 de abril de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/1.425/15)

